

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de las siguientes actividades:

Primera. Expediente 21 de 2013 AA: Juan Pablo Díaz Pinel, actividad de «taller mecánico y de electricidad», situado en la calle Ancha, número 25. Con vuelta a calle Oriente.

Segunda. Expediente 23 de 2013 AA: Zhang Meijie, actividad de «tienda-bazar», situado en la calle Cirilo Montero, número 18.

Tercera. Expediente 25 de 2013 AA: Academia Plus, S.L., actividad de «Centro de Formación», situado en la calle Buenos Aires, número 6, portal 2, local E.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el Anexo siguiente:

Primera. Expediente. 21 de 2013 AA: Don Daniel Carrillo Palomo, calle Faroles, número 25.

Segunda. Expediente. 23 de 2013 AA: Doña Alba Coronado Sastre, calle Cirilo Montero, número 18, primero B.

Tercera. Expediente 25 de 2013 AA: Señor Presidente Comunidad de Vecinos, calle Buenos Aires, número 6, primero A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el Anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 17 de enero de 2014.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 608